PROCESO DE GESTIÓN CONTRACTUAL

ETAPA CONTRACTUAL

FORMATO
INFORME FINAL DE SUPERVISIÓN

Campoalegre, 29 de Diciembre 2022

CONTRATO No. CO1.PCCNTR.4304013 CELEBRADO ENTRE EL SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE -SENA Y RICARDO QUINTERO MOSQUERA CON CC No. 12111956

En mi calidad de supervisor del contrato No. CO1.PCCNTR.4304013 celebrado entre EL SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE -SENA y RICARDO QUINTERO MOSQUERA cuyo objeto es: "Entregar a título de compraventa materiales de formación, elementos e insumos para los diferentes programas y proyectos en el Centro de Formación Agroindustrial "La Angostura" del SENA Regional Huila. Especialidad Material Vegetal Vivero.", me permito presentar informe final, de acuerdo con lo siguiente:

I. RESUMEN CONTRACTUAL

DIRECCIÓN, ÁREA, REGIONAL O CENTRO ORDENADORA DE GASTO:	Centro de Formación Agroindustrial
SUPERVISOR DEL CONTRATO INICIAL:	Edith Gonzalez Salazar
REASIGNACIÓN DE SUPERVISIÓN:	Sonia Patricia Gomez Tamayo
APOYO A LA SUPERVISIÓN:	N/A
CONTRATO No.	CO1.PCCNTR.4304013
TIPO DE CONTRATO	Compraventa
OBJETO	Entregar a título de compraventa materiales de formación, elementos e insumos para los diferentes programas y proyectos en el Centro de Formación Agroindustrial "La Angostura" del SENA Regional Huila. Especialidad Material Vegetal Vivero.

CONTRATISTA	RICARDO QUINTERO MOSQUERA
NOMBRE DEL REPRESENTANTE LEGAL DEL CONTRATISTA	RICARDO QUINTERO MOSQUERA
NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN DEL REPRESENTANTE LEGAL	12111956
VALOR INICIAL	$10.290.600
FORMA DE PAGO	Único Pago
PLAZO INICIAL	Diez (10) días
CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL	7522 del 19 de Mayo del 2022
CERTIFICADO DE REGISTRO PRESUPUESTAL	11032 del 14 de Diciembre de 2022
FECHA DE SUSCRIPCIÓN DEL CONTRATO	12/12/2022
FECHA DE INICIO	19/12/2022
FECHA DE TERMINACIÓN INICIAL	22/12/2022
VALOR TOTAL PAGADO	$0

II. ASPECTOS TÉCNICOS

1. OBLIGACIONES

En virtud de la celebración del contrato No. CO1.PCCNTR.4304013, el contratista adquirió las siguientes obligaciones:

No.	OBLIGACIONES	CUMPLIÓ	NO CUMPLIÓ	NO SE REQUIRIO EL CUMPLIMIENTO	OBSERVACIONES
1	Proveer materiales y elementos de óptima calidad.	x			
2	El transporte, cargue, descargue y entrega de los materiales serán asumidos por el contratista, también el riesgo y propiedad de los	x			

	mismos hasta que se realice el recibo total a satisfacción por el SENA en el lugar indicado para la entrega de estos				
3	Remplazar los elementos o materiales defectuosos o que no cumplan con las especificaciones técnicas exigidas por el Centro de Formación, dentro del día hábil, siguiente a la fecha de comunicación que en tal sentido realice la entidad, a través del supervisor del contrato.	**x**			
4	La Fecha de vencimiento de los elementos entregados deben estar vigente a la fecha de entrega y un (01) año más, para los elementos que tengan la fecha de vencimiento en su empaque.	**x**			
5	El contratista deberá entregar las hojas de bioseguridad de los materiales e insumos que las requieran.	**x**			

6	El contratista garantizará que los elementos sean amigables con el medio ambiente	**x**			
7	Entregar los elementos en óptimas condiciones de calidad y de eficiencia técnica.	**x**			
8	El contratista deberá garantizar, que el personal encargado de la ejecución del objeto contractual se encuentra debidamente afiliado al régimen de seguridad social en pensión, salud y riesgos laborales (requisito indispensable para el inicio de actividades).	**x**			
9	El contratista deberá dotar de todos los elementos de Protección Personal y de bioseguridad necesarios para garantizar la integridad del personal encargado de la ejecución del objeto contractual	**x**			

10	Contar con todos los elementos necesarios de señalización y seguridad industrial con el fin de garantizar la integridad de la comunidad educativa en general y de visitantes.				
11	El contratista deberá reportar por escrito al Supervisor del Contrato, los accidentes que se llegasen a presentar durante el desarrollo del objeto contractual, en un tiempo no mayor a tres días hábiles del evento; por otra parte, en el reporte deberá adjuntar el FURAT	**x**			
12	El contratista deberá presentar a la Entidad copia del registro sanitario para predios pecuarios expedido por el ICA para la venta de animales vivos	**x**			
13	Allegar los elementos los cuales deben presentar etiquetas donde se relacionen la	**x**			

	descripción del bien, marcas y fabricantes.				
14	Garantizar el buen estado y la calidad de los productos, los cuales deben tener registro ICA vigente, si aplica.	**x**			
15	El contratista deberá entregar a la Entidad Certificación o constancia del reporte de información solicitada por el Ministerio de Agricultura y Desarrollo Rural en cumplimiento del Decreto número 1988 de 2013, artículo 1°, modificado por el Decreto número 625 de 2014, artículo 1°, compilado en el Decreto 1071 de 2015, correspondiente al último periodo a reportar.	**x**			
16	Cumplir con los protocolos generales de bioseguridad para mitigar, controlar y realizar el adecuado manejo de la pandemia del	**x**			

	Coronavirus COVID-19, de conformidad con lo señalado en la resolución No. 666 del 24 de abril de 2020, Resolución 223 del 25 de febrero de 2021, Resolución 392 de 202, Resolución 304 de 2022 y la Resolución 350 del 1 de marzo 2022 y demás normas que rija el Ministerio de salud y protección social y demás normas que rijan sobre la materia. El SENA se reservará el derecho de solicitar las evidencias de cumplimiento en el momento en que lo considere conveniente.				

III. ASPECTOS LEGALES

1. GARANTÍAS CONTRACTUALES

Como garantías se establecieron las siguientes:

AMPAROS	CONCEPTOS

Cumplimiento:	por el veinte (20%) del valor del contrato, vigente por el plazo del contrato y cuatro (4) meses más
Calidad y correcto funcionamiento de los bienes y equipos suministrados:	por el veinte por ciento (20 %) del valor del contrato, vigente por el plazo de ejecución del contrato y cuatro (4) meses más. cuatro (4) meses más.

En atención a lo señalado, se constituyeron las garantías en el siguiente sentido:

GARANTÍA DE CUMPLIMIENTO

ASEGURADORA	COMPAÑÍA MUNDIAL DE SEGUROS S.A
No. PÓLIZA	NV-100079483
CERTIFICADO	34266631
FECHA EXPEDICIÓN	13/12/2022
FECHA APROBACIÓN	16/12/2022

AMPARO	VIGENCIA		VALOR
	DESDE	HASTA	
Cumplimiento	13/12/2022	22/04/2023	$2.058.120,00
Calidad y correcto funcionamiento de los bienes suministrados	13/12/2022	22/04/2023	$2.058.120,00

2. MULTAS Y SANCIONES

De acuerdo con el informe final de supervisión suscrito por Edith Gonzalez Salazar, durante la ejecución del contrato no se presentaron multas ni sanciones, y se cumplieron a cabalidad con las obligaciones contractuales.

3. CERTIFICADO DE PAGOS DE SEGURIDAD SOCIAL

Mediante certificación emitida del día 28 de diciembre de 2022, el contador publico, EDUARDO MEDINA TRUJILLO identificado/a con C.C. 7.730.677 con tarjeta profesional No. T.P 183575-T, certifica que RICARDO QUINTERO MOSQUERA, con Nit. 12.111.956-6, se encuentra al día en pagos de Seguridad Social, aportes a Fondos de Pensión y Aportes a la ARL, así como a paz y salvo por conceptos de pagos laborales y fiscales.

4. CUMPLIMIENTO DEL OBJETO

Se cumplió de conformidad con el desarrollo del objeto contractual.

5. SUPERVISIÓN DE LA EJECUCIÓN CONTRACTUAL

Que el ordenador del gasto realizó designación de supervisión el día 12 de diciembre del 2022 desde el 12 de diciembre a Edith Gonzalez Salazar y el día 29 de diciembre el ordenador del Gasto reasigno Sonia Patricia Gomez Tamayo.

6. LIQUIDACIÓN DEL CONTRATO

Que respecto de la liquidación del contrato se estableció lo siguiente:

La liquidación del contrato se efectuará de mutuo acuerdo dentro del término de cuatro (4) meses contados a partir de la terminación del mismo. En aquellos casos en que el contratista no se presente a la liquidación previa notificación o convocatoria que le haga la entidad, o las partes no lleguen a un acuerdo sobre su contenido, la entidad tendrá la facultad de liquidar en forma unilateral dentro de los dos (2) meses siguientes y se adopta mediante acto administrativo motivado susceptible del recurso de reposición, de conformidad con lo preceptuado en el artículo 11 de la ley 1150 de 2007.

IV. ASPECTOS FINANCIEROS

1. PAGOS REALIZADOS

Se encuentra en tramite de revisión y aprobación, la única cuenta del presente contrato por un valor de $10.290.600,00 con Factura No. EF05 41363 con fecha de expedición del 21 de Diciembre del 2022 en conjunto con una nota debito con número DF1-1.

ESTADO FINANCIERO

VALOR TOTAL DEL CONTRATO	$10.290.600,00
VALOR TOTAL PAGADO	$0,00
VALOR EJECUTADO	$10.290.600,00
SALDO A FAVOR DEL CONTRATISTA	$0,00
SALDO POR REINTEGRAR A FAVOR DEL	$0,00

SENA	
SALDO POR LIBERAR A FAVOR DEL SENA	$0,00

Conforme a lo anteriormente expuesto, se debe:

1. Realizar la liquidación bilateral del contrato No. CO1.PCCNTR.4304013.

2. Una vez perfeccionada la liquidación del contrato, pagar a favor del contratista la suma de Diez Millones de Pesos ($10.290.600,00).

Cordialmente,

SONIA PATRICIA GOMEZ TAMAYO
Instructor/Supervisor

Elaboró: Sonia Patricia Gomez Tamayo- Supervisora del contrato No. CO1.PCCNTR.4304013
Revisó:

Anexos:

a. Copia del acta de Inicio
b. Copia del contrato
c. Comprobante de pago de salud y pensión
d. Certificado de recibo a satisfacción

	Versión: 05
	Código: GIL-F-010

Proceso Gestión de Infraestructura y Logística

Formato Acta de Recibo a Satisfacción

Acta N°

FECHA:	21/12/2022	CIUDAD/MUNICIPIO:	Campoalegre
COD REGIONAL:	41	REGIONAL	HUILA
CENTRO DE COSTO:	Centro de Foramción Agroindustrial		
COD CENTRO DE COSTO:	9116		
TIPO DE ADQUISICIÓN:	CONTRATO	TIPO DE ENTREGA:	UNICA ENTREGA
N° DE ACTO ADMINISTRATIVO:	CO1.PCCNTR.4304013	FECHA ACTO ADMINISTRATIVO:	12/12/2022
PROVEEDOR CONTRATISTA:	RICARDO QUINTERO MOSQUERA		
NIT/CEDULA DE CIUDADANIA:	12111956		
VALOR TOTAL:	10.290.600		
FECHA DE VENCIMIENTO:	23/12/2022		

OBJETO DEL CONTRATO: Entregar a título de compraventa materiales de formación, elementos e insumos para los diferentes programas y proyectos en el Centro de Formación Agroindustrial "La Angostura" del SENA Regional Huila. Especialidad Material Vegetal Vivero.

CANTIDAD BIENES DEVOLUTIVOS	0	CANTIDAD BIENES DE CONSUM(	15

RECIBIDO A SATISFACCION:

A través del siguiente documento certifico que los bienes recibidos cumplen con las características técnicas y físicas establecidas por el SENA en el acto administrativo.

OBSERVACIONES: Se recibe a satisfaccion el siguientem material: Bandeja de germinación de 18 (8), 50 (10) y 128 cavidades(10) , Bandeja de germinación poliestireno rígido, c 4 bultos de biofertiizante x 50 kg, bolsa frutales paquete x 100 (6), bolsa para almacigo y forestal paquete x 1000 (12 de cada una), Bolsa para vivero de cacao paquete x 100 (6), Cascarilla de arroz paca x 50 Kg (20), cinta para injertar (5), Hidroretenedor (8 kg), semilla de guadua (542), suelo 11 m3, sustrato inorgánico 7m3

Según factura No. EF05 41363 del 21 de diciembre de 2022, registro presupuestal No. 110322 de fecha 22/12/2022

FACTURA	RUBRO PRESUPUESTAL	VALOR BRUTO	VALOR AFECTAR	USO PRESUPUESTAL
EF0541663	C-3603-1300-14-0-3603025-02 ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS - SERVICIO DE FORMACIÓN PROFESIONAL INTEGRAL - MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE FORMACIÓN PROFESIONAL DEL SENA NACIONAL	225.000,00	225.000,00	A-02-02-01-003-008-09 OTROS ARTÍCULOS MANUFACTURADOS N.C.P.
	C-3603-1300-14-0-3603025-02 ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS - SERVICIO DE FORMACIÓN PROFESIONAL INTEGRAL - MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE FORMACIÓN PROFESIONAL DEL SENA NACIONAL	10.065.600,00	10.065.600,00	
	TOTAL	10.290.600,00	10.290.600,00	

FIRMA SUPERVISOR	
NOMBRE COMPLETO	EDITH GONZÁLEZ SALAZAR
N° DE IDENTIFICACIÓN	40770426
CORREO INSTITUCIONAL	egonzalezs@sena.edu.co
CARGO	Supervisor
N° DE CONTACTO	3125823507

FORMATO
ACTA DE INICIO

CONTRATO No:	CO1.PCCNTR.4304013
TIPO DE CONTRATO:	Compraventa
OBJETO:	Entregar a título de compraventa materiales de formación, elementos e insumos para los diferentes programas y proyectos en el Centro de Formación Agroindustrial "La Angostura" del SENA Regional Huila. Especialidad Material Vegetal Vivero.
VALOR:	10.290.600 COP
CONTRATISTA:	RICARDO QUINTERO MOSQUERA
CC:	12111956
REPRESENTANTE LEGAL:	RICARDO QUINTERO MOSQUERA
SUPERVISOR DESIGNADO:	Edith González Salazar
PLAZO:	10 días
LUGAR DE EJECUCIÓN:	Centro de Formación Agroindustrial "La Angostura".Campoalegre Huila

En la ciudad de Campoalegre a los quince (19) días del mes de diciembre de 2022, entre los suscritos Alexander Ospina Zambrano identificado con documento de identificación No. 12256849 de Algeciras en calidad de Subdirector (e) del Centro de Formación Agroindustrial La Angostura, Regional Huila por el SENA, y por la otra parte RICARDO QUINTERO MOSQUERA identificada con cédula de ciudadanía No. 12111956 en calidad de representante legal de RICARDO QUINTERO MOSQUERA, con Nit 901224654, hemos convenido suscribir el acta de inicio del contrato No. CO1.PCCNTR.3643836 de 2022, bajo los términos que anteceden y los siguientes:

Número y fecha del registro presupuestal: 110322 del 14 de diciembre del 2022

Fecha de aprobación de las garantías: 16/12/2022

Fecha de inicio: Fecha 19 /12/2022

Fecha de Terminación: 22/12/2022

Proyectó: *Edith González Salazar*

Configuración financiera - Configuraciones generales

¿Se requieren emisiones de códigos de autorización? ☐Sí ☑No

Configuración financiera - Garantías

¿Solicitud de garantías? ☑Sí ☐No

Garantías por lotes, grupos o etapas ☐Sí ☑No

Seriedad de la oferta ☐Sí ☑No

Cumplimiento ☑Sí ☐No

☑ Cumplimiento del contrato			
☑% del valor del contrato	20,00	Fecha de vigencia (desde)	16 horas para terminar *(13/12/2022 12:00:00 PM(UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)*
☐Valor de la garantía		Fecha de vigencia (hasta)	13/04/2023 11:59:00 AM *((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)*
☑ Calidad y correcto funcionamiento de los bienes			
☑% del valor del contrato	20,00	Fecha de vigencia (desde)	16 horas para terminar *(13/12/2022 12:00:00 PM(UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)*
☐Valor de la garantía		Fecha de vigencia (hasta)	13/04/2023 11:59:00 AM *((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)*

Responsabilidad civil extra contractual ☐Sí ☑No

Fecha límite para entrega de garantías: 16 horas para terminar *(13/12/2022 12:00:00 PM(UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)* Fecha de entrega de garantías: -

Garantías del proveedor:

Id de la garantía	Justificación	Tipo de garantía	Valor	Emisor	Fecha fin	Estado
No existen resultados que cumplan con los criterios de búsqueda especificados						

Configuración financiera - Pago de anticipos

Definir Plan de Pagos? ☐Sí ☑No

Condiciones de facturación y pago

Forma de pago Abono en cuenta

Plazo de pago de la factura 30 días

Comentarios

Número del Contrato CO1.PCCNTR.4304013
Proveedor RICARDO QUINTERO MOSQUERA
Creado por
Agregado en -
Comentario

Anexos del contrato

Descripción	Nombre
No existen resultados que cumplan con los criterios de búsqueda especificados	

Dirección de notificaciones

Dirección de notificaciones KM 38 VIA NEIVA AL SUR
Ubicación CO-HUI-41132 - Campoalegre
País COLOMBIA
Departamento Huila
Municipio Campoalegre
Dirección KM 38 VIA NEIVA AL SUR
Código postal

	Grados (º)	Minutos (')	Segundos (")
Latitud:			
Longitud:			

Municipio de ejecución del contrato

ID	Dirección	Ubicación
1	Km 38 Via Neiva al Sur	COLOMBIA > Huila > Campoalegre

1	CO1.PCCNTR.4304013		
1.1	Incluya el precio como lo indique la Entidad Estatal		
		Precio total estimado	**Incluya el precio como lo indique la Entidad Estatal**
		10.298.893,00	10.290.600,00
			Incluya el precio como lo indique

Ref. Artículo	Código UNSPSC	Descripción	Cantidad	Unidad	Precio unitario estimado	Precio unitario	Precio total estimado	la Entidad Estatal
1	21101612	Bandeja de germinación De 128 cavidades **Mis observaciones:** De 128 cavidades, dimensión de bandeja 55.5x 29 cm, altura 5 cm, dimensión de la cavidad 3x3 cm, volumen de cavidad 21 cc, aditivo antioxidante UV, en material poliestireno negro.	10,00	UN	10.355,00	10.300,00	62.130,00	103.000,00
2	21101612	Bandeja de germinación de 18 cavidades **Mis observaciones:** Bandeja de siembra de 18 cavidades , germinadora de crecimiento forestal, de 18 cavidades profundas, con bandeja retenedora de agua y tapa transparente, material/color poliestireno/negro	10,00	UN	6.475,00	6.400,00	45.325,00	64.000,00
3	21101612	Bandeja de germinación de 50 cavidades **Mis observaciones:** En poliestireno rígido, de 50 cavidades, con bandeja retenedora de agua y tapa transparente, color negro	8,00	UN	11.255,00	10.100,00	67.530,00	80.800,00
4	21101612	Bandeja de germinación poliestireno rígido, de 72 cavidades **Mis observaciones:** Bandeja de germinación en poliestireno rígido, de 72 cavidades, con bandeja retenedora de agua y tapa transparente.	6,00	UN	12.850,00	12.500,00	77.100,00	75.000,00
5	10171506	Biofertilizante **Mis observaciones:** Compost nombre Humus, presentación de bulto por 50 kg	4,00	UN	30.500,00	30.000,00	122.000,00	120.000,00
6	24111503	Bolsa Frutales **Mis observaciones:** Medidas 35 x 22 cm Calibre 6, perforada, con fuelle. Paquete por 100 unidades.	6,00	UN	17.500,00	16.700,00	105.000,00	100.200,00
7	24111503	Bolsa para Almácigo **Mis observaciones:** (CAFÉ), 17 x 23 cm calibre 3, perforación de 1/2 luna de fuelle, paquete por 1000 unidades.	6,00	UN	32.350,00	30.700,00	194.100,00	184.200,00
8	24111503	Bolsa para vivero de cacao **Mis observaciones:** Paquete de bolsas x 100, cultivo de cacao, dimensiones de 6 x 12,5 pulgadas, calibre 2,5	6,00	UN	13.133,00	13.000,00	78.798,00	78.000,00
9	24111503	Bolsas Forestal **Mis observaciones:** 20 x 25 cm, calibre 2, unidad de medida millar	5,00	UN	23.450,00	22.000,00	117.250,00	110.000,00
10	10171801	Cascarilla de arroz **Mis observaciones:** Presentación Paca de 50 kilogramos.	20,00	UN	35.333,00	35.250,00	706.660,00	705.000,00
11	31201531	Cinta para injertar **Mis observaciones:** De 3 cm, por 100 metros	5,00	UN	40.000,00	40.000,00	160.000,00	200.000,00
12	10171801	Hidroretenedor **Mis observaciones:** Para uso Agrícola, presentación por kilo.	8,00	UN	26.000,00	25.000,00	208.000,00	200.000,00
13	10152000	Semilla seleccionada de Guadua **Mis observaciones:** Usos en protección de cuencas, maderable y control de erosión. Material Chusquines seleccionados, Registro ICA. Presentación chusquín.	542,00	UN	8.760,00	8.500,00	4.747.920,00	4.607.000,00
14	10171802	Suelo para embolsar **Mis observaciones:** Suelo para embolsar y establecer patronaje en vivero, color oscuro. Presentación metro cúbico.	11,00	UN	177.833,00	170.000,00	1.778.330,00	1.870.000,00
15	10171800	Sustrato inorgánico **Mis observaciones:** Ceniza de cascarilla de arroz, Presentación en metro cúbico.	7,00	UN	261.250,00	256.200,00	1.828.750,00	1.793.400,00

Configuraciones de documentos del proveedor

Plazo máximo para el proveedor entregar los documentos de adjudicación: 16 horas para terminar *(13/12/2022 12:00:00 PM(UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)*
Fecha de entrega de documentos del proveedor: 3 horas de tiempo transcurrido *(12/12/2022 4:24:32 PM(UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)*

Documentos del contrato

	Descripción	Nombre del documento	Detalle
☐	GCCON-F-021_Anexo_al_Contrato_o_Aceptación_de_Oferta Material Vegetal.pdf	GCCON-F-021_Anexo_al_Contrato_o_Aceptación_de_Oferta Material Vegetal.pdf	(detalle)

Asignaciones para el seguimiento

Ordenador del Gasto	ALEXANDER OSPINA ZA	Tipo de documento	Cédula de Ciudadanía	Número de documento	12256849	Guardar y notificar
Supervisor	Edith González Salazar	Tipo de documento	Cédula de Ciudadanía	Número de documento	40770426	Guardar y notificar

Histórico de asignaciones

Posición	Nombre	Fecha de seguimiento	Cambiado por
Expenditure Approver	ALEXANDER OSPINA ZAMBRANO	12/12/2022 7:53:59 PM *((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)*	ALEXANDER OSPINA ZAMBRANO
Supervisor	Edith González Salazar	12/12/2022 7:53:59 PM *((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)*	ALEXANDER OSPINA ZAMBRANO

Información presupuestal

Proyecto del Plan Marco para la Implementación del Acuerdo de Paz o asociado al Acuerdo de Paz: ☐Sí ☑No * — Gasto Posconflicto como aquel relacionado con el Plan Marco de Implementación (CONPES 3932) derivado de intervenciones en cumplimiento del Acuerdo.

Destinación del gasto: Inversión

Fuente de los recursos:	Valor
Presupuesto General de la Nación - PGN	10.290.600
Sistema General de Participaciones - SGP. No Incluye AESGPRI	0
Sistema General de Regalias - SGR	0
Recursos Própios (Alcaldías y Gobernaciones)	0
Recursos de Crédito	0
Otros Recursos (Especie, Privados, Cooperación, Propios Entidades Autónomas,	0

Asignación Especial SGP para Resguardos Indígenas - AESGPRI)

Total 10.290.600

Validación Código BPIN

	Código BPIN	Año	Estado
☐	2018011000764	2022	Validado

Entidad Estatal registrada en el SIIF ☑Sí ☐No

Código de autorización

Código unidad/subunidad ejecutora 36-02-00-041-911610

CDP/Vigencias Futuras (Recuerde que es necesario agregar al menos un CDP o una AVF Extraordinaria si es el caso)

	Código	Tipo	Estado	Saldo	Saldo a comprometer	Código unidad/subunidad ejecutora	
☐	7522	CDP	No validado	958.515.925 COP	10.290.600 COP	36-02-00-041-911610	Editar

Saldo de CDP 958.515.925 COP

Saldo de vigencias futuras 0 COP

Saldo total a comprometer 10.290.600 COP

Última consulta a SIIF Error

Fecha de consulta SIIF 12/12/2022 10:12 AM

Compromiso presupuestal de gastos

Código compromiso	Tipo	Fecha compromiso	Estado compromiso	Valor compromiso AVF/CDP	Monto por consumir	Monto presupuestal a liberar	Código Posición de Gasto	Consulta Ejecución
No existen resultados que cumplan con los criterios de búsqueda especificados								

Saldo de compromisos CDP 0 COP

Saldo de compromisos AVF 0 COP

Saldo total comprometido

Última consulta a SIIF

Fecha de consulta SIIF -

aportes en línea

Planilla Resumen

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
CC 12111956		QUINTERO MOSQUERA RICARDO	INDEPENDIENTE	PRINCIPAL	CRA 1H No. 7 - 39	NEIVA-HUILA	8714716	No

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION

Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2022-11	2022-11	1809313255	9444181095	I	2022/12/14	2022/12/13	BANCO DAVIVIENDA		$8,255,500

LIQUIDACION DETALLADA DE APORTES

EMPLEADO				NOVEDADES																PENSION				SALUD				CCF				RIESGOS				PARAFISCALES					
No.	Identificación		Nombre	ing	ret	tde	tae	tdp	tap	vsp	cor	vst	sln	ige	lma	vac	avp	vct	irl	vip	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Días	IBC	Aporte	Exonerado SENA e ICBF	Total Aportes
1	CC	12111956	QUINTERO MOSQUERA RICARDO																		25-14	30	$25,000,000	$4,500,000	EPS005	30	$25,000,000	$3,125,000	CCF32	30	$25,000,000	$500,000	14-11	30	$25,000,000	$130,500	30	$0	$0	No	$8,255,500
Total	**Afiliados(1)**																						$25,000,000	$4,500,000			$25,000,000	$3,125,000			$25,000,000	$500,000			$25,000,000	$130,500		$0	$0		$8,255,500

aportes en línea

Planilla Resumen

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
CC 12111956		QUINTERO MOSQUERA RICARDO	INDEPENDIENTE	PRINCIPAL	CRA 1H No. 7 - 39	NEIVA-HUILA	8714716	No

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION

Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2022-11	2022-11	1809313255	9444181095	I	2022/12/14	2022/12/13	BANCO DAVIVIENDA		$8,255,500

RESUMEN DE PAGO

RIESGO	CODIGO	NIT	DV	AFILIADOS	VALOR LIQUIDADO	SALDOS E INCAPACIDADES	VALOR A PAGAR
AFP (ADMINISTRADORAS: 1)				1	$4,500,000	$0	$4,500,000
COLPENSIONES	25-14	900,336,004	7	1	$4,500,000	$0	$4,500,000
ARL (ADMINISTRADORAS: 1)				1	$130,500	$0	$130,500
ARL SURA	14-11	890,903,790	5	1	$130,500	$0	$130,500
CCF (ADMINISTRADORAS: 1)				1	$500,000	$0	$500,000
COMFAMILIAR HUILA	CCF32	891,180,008	2	1	$500,000	$0	$500,000
EPS (ADMINISTRADORAS: 1)				1	$3,125,000	$0	$3,125,000
SANITAS	EPS005	800,251,440	6	1	$3,125,000	$0	$3,125,000
TOTAL				**1**	**$8,255,500**	**$0**	**$8,255,500**

AGROCOSUR
Soluciones para el campo!

CERTIFICACION DE PAGOS DE SEGURIDAD SOCIAL, APORTES PARAFISCALES, CUOTA DE APRENDIZAJE y/o FIC

(ARTICULO 50 LEY 789 DE 2002)

Yo **EDUARDO MEDINA TRUJILLO** en calidad de Contador Público de **RICARDO QUINTERO MOSQUERA** identificado con el Nit. No. 12.111.956-6, en cumplimiento de la Ley 789 de 2002, manifiesto bajo la gravedad de juramento, que la citada empresa se encuentra al día cumpliendo con el pago de las obligaciones legales, con destino a los sistemas de salud, riesgos profesionales, pensiones, aportes a la caja de compensación familiar, ICBF y SENA, (Aportes parafiscales, Contrato de Aprendizaje o Monetización o pagos al Fondo de la Industria de la Construcción –FIC y Multas Ministerio de Trabajo), cuando a ello hubiere lugar, en relación con todos los empleados por un periodo no inferior a seis (6) meses anteriores a la fecha de suscripción del presente documento.

De acuerdo con la Ley 1819 de 2016 Articulo 65, por ser persona natural empleadora con más de dos trabajadores se encuentra exonerado de la obligación del pago de los aportes parafiscales al SENA, ICBF y al Sistema de Seguridad Social en Salud por los empleados que devenguen menos de diez (10) salarios mínimos legales vigentes.

Se expide en la ciudad de Neiva, a los veintiocho (28) días del mes de diciembre de 2022.

EDUARDO MEDINA TRUJILLO
C.C. 7.730.677 de Neiva
Contador Público
T.P. 183575-T

RICARDO QUINTERO MOSQUERA
C.C.12.111.956 de Neiva
Representante Legal
Agrocosur